

Sandoval: "Perfeccionar Ley Lafkenche es vital para corregir excesos y evitar conflictos"

• *Iniciativa propone armonizar las normas del uso consuetudinario del borde costero, con las demás actividades desarrolladas en él*

“El borde costero en Chile tiene una escenificación absolutamente determinante en muchos sentidos, en muchas actividades a lo largo del país”. Así lo señaló el senador David Sandoval al referirse a los alcances del proyecto que busca modificar la ley 20.249 que Crea el Espacio Costero Marino de los Pueblos Originarios.

La propuesta legislativa comenzó, en los últimos días, a ser debatida en la Sala del Senado, esperando ser pronto ser despachada a la Cámara de Diputados para continuar con su trámite legislativo. “Chile es una nación marítima por donde uno la mire y por lo mismo, el uso, la sistematización, la compatibilización y el ordenamiento de esto requiere decisiones que procuren que ninguna norma termine por afectar a otras, así como tampoco a nuestra vocación marítima, nuestra vocación pesquera, que tenemos como como país”, subrayó.

El impacto que ha tenido esta norma incluso fue abordado en el reciente debate de los candidatos presidenciales Evelyn Matthei, José Antonio Kast y Jeannette Jara, en el Salmon Summit 2025, desarrollado el martes en Frutillar.

Al respecto, Sandoval profundizó señalando que la presentación del proyecto busca perfeccionar la actual ley Lafkenche, por ejemplo,

en materia de plazos. “Cuando hay un requerimiento de espacio costero para pueblos originarios, automáticamente se suspende cualquier otra tramitación, pero a veces son años lo que esta situación implica y no se puede hipotecar así el futuro, más cuando se ha comprobado que, en el caso de algunas peticiones, éstas están absolutamente distorsionadas con intereses que no tienen nada que ver con el reconocimiento de uso del borde costero por pueblos originarios”, explicó.

Según el parlamentario “no hay ninguna comunidad costera en la región de Aysén que esté sustentada en el real uso consuetudinario que dice la norma, de esos espacios”, criticando de paso el rol que ha cumplido la Conadi en este tema. “Esas son las cosas que hay que arreglar y esa es la tremenda labor que tiene la estructura nacional en materia de las candidaturas presidenciales”, enfatizó.

En ese contexto, el legislador subrayó que Chile “necesita certeza, seguridad y ampliar estos temas para resolver los cuellos de botella”, más cuando la norma actual fija ciertas limitaciones. “Hay que regularizar quiénes son los que realmente representan



a las comunidades indígenas, porque hubo serios cuestionamientos de comunidades que en realidad no representaron los intereses de las comunidades indígenas, sino que representaban otros intereses”, recalcó.

Cabe recordar que el proyecto de ley que propone armonizar las normas del uso consuetudinario del borde costero, con las demás actividades desarrolladas en él, fue presentado en abril de 2023 por el senador Sandoval en conjunto con los senadores Fidel Espinoza, Carlos Kuschel, Gastón Saavedra, y el exsenador Álvaro Elizalde.